

## ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMA DE CASTILLA, INDICE DE INFORMACION ARTICULO 10.No.27

Santo Tomas de Castilla  
02 de marzo del 2026

Conforme a lo establecen los artículos 23 y 25 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del congreso de la república de Guatemala a la institución de la zona libre de industria y comercio -ZOLIC- no cuenta con información en clasificada ni reservada, en el mes de febrero se resguardan los datos personales de los empleados.

Atentamente,



**Maily Carolina Guzmán Veliz**

Prestadora de servicios técnicos temporales en la Oficina  
de Acceso a la Información Pública y Planta Telefónica  
-ZOLIC-